

He recibido del Sr. Depositario de la Hermandad de
 Sta. Sta. de los Dolores de esta Parroquia de S. Juan la
 cantidad de doscientos cuarenta R. vñ. por el aceite y
 cuidado de la lampara que arde en su capilla y sus
 correspondientes a todo año que concluya en esta fecha
 al respecto de veinte L. mensuales. Malaga 31 de Dici-
 embre de 1875

Antonio Castillo

Don \$ 260 R. vñ.